

**INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TABOS ECUATORIANA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

Guayaquil, 4 de abril de 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, ponemos en conocimiento de la Junta General de Accionistas de **TABOS ECUATORIANA S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias que se adjuntan al presente informe.

Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Del análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a que se refiere este informe se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.

La administración destaca que en vista de que la utilidad ha sido entregada previamente como dividendo anticipado, no hay nada que repartir ahora.

Agradecemos la oportunidad para dejar sentado nuestro agradecimiento por la confianza y cooperación brindada a nuestra administración.

Atentamente,



Ab. José Salazar Barragán
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

